SADR - 2506

Manizales, 20 de septiembre del 2023

EL SECRETARIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS

HACE CONSTAR

Que la Señora GINA DANIELA CARDONA CARDONA, identificada con cédula de ciudadanía No 1060.652.250 de la ciudad de Villamaría, de profesional en administración pública con tarjeta profesional No 1131764-T, del Consejo Colombiano de Administración Pública (CCAP), con una experiencia profesional de 10 años, está en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, además ha demostrado su idoneidad y experiencia directamente relacionada con Prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión como profesional en administración público.

Cordial Saludo;

JAIRO ANTONIO VALENCIA LÓPEZ
Secretario de Despacho
Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural

Elaboró: Humberto Araque Salazar, Profesional Especializado, Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural